

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 26 ADMINISTRATIVO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 2

Fecha: 24/01/2020

Página: 1 026

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620140037700	Conexo	JOSE ELIGIO MOSQUERA DOMINQUEZ	MUNICIPIO DE VIGIA DEL FUERTE	Auto que ordena poner en conocimiento De las partes la respuesta dada por el Banco Davivienda, para lo que consideren pertinente.	23/01/2020	1
05001333302620140092800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LEONEL DE JESUS CASTAÑO GARICA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que ordena requerir A los abogados Jorge Alberto Cuartas Tamayo y Darío Carvajal Rueda para que alleguen en el término de 3 días, la comunicación enviada a los poderdantes de su renuncia al poder.	23/01/2020	1
05001333302620140092800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LEONEL DE JESUS CASTAÑO GARICA	MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA	Auto que ordena requerir A los abogados Jorge Alberto Cuartas Tamayo y Darío Carvajal Rueda para que alleguen en el término de 3 días, la comunicación enviada a los poderdantes de su renuncia al poder.	23/01/2020	1
05001333302620140092800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LEONEL DE JESUS CASTAÑO GARICA	MUNICIPIO DE OLAYA	Auto que ordena requerir A los abogados Jorge Alberto Cuartas Tamayo y Darío Carvajal Rueda para que alleguen en el término de 3 días, la comunicación enviada a los poderdantes de su renuncia al poder.	23/01/2020	1
05001333302620140118200	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DIEGO JUAN RAMIREZ CANO	INVIAS	Auto que acepta renuncia de poder Que hace el apoderado de la parte demandante, el abogado Manuel Alejandro Arismendy Cuadros. Los efectos de la renuncia se produjeron 5 días después de su presentación.	23/01/2020	1
05001333302620140118200	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DIEGO JUAN RAMIREZ CANO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que acepta renuncia de poder Que hace el apoderado de la parte demandante, el abogado Manuel Alejandro Arismendy Cuadros. Los efectos de la renuncia se produjeron 5 días después de su presentación.	23/01/2020	1
05001333302620140118200	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DIEGO JUAN RAMIREZ CANO	MUNICIPIO DE CIUDAD BOLIVAR	Auto que acepta renuncia de poder Que hace el apoderado de la parte demandante, el abogado Manuel Alejandro Arismendy Cuadros. Los efectos de la renuncia se produjeron 5 días después de su presentación.	23/01/2020	1
05001333302620140179800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OLIMPO AGUDELO RUIZ	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR	Auto que ordena poner en conocimiento De las partes las respuestas dadas por el Banco de Bogotá, BBVA, Banco de Occidente, Banco Popular y Davivienda, para lo que consideren pertinente.	23/01/2020	1
05001333302620150041700	Ejecutivo, Singular.	EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA	MUNICIPIO DE TARAZA	Auto que acepta renuncia de poder Que del poder hace la apoderada judicial de la entidad demandada, la abogada Deysi Maribel Gutiérrez Bedoya. Los efectos de la renuncia se produjeron 5 días después de su presentación.	23/01/2020	1
05001333302620160052200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TATIANA MILENA AVENDAÑO BENJUMEA	HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN	Auto reconoce personería A la abogada Esperanza María Regina Rosero Lasso para actuar como apoderado de la entidad demandada. Se acepta la renuncia al poder que hace la abogada Rosero Lasso. Los efectos de la renuncia se produjeron 5 días después de su presentación.	23/01/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620160054300	ACCION DE REPETICION	MUNICIPIO DE SAN ROQUE	ALVARO ALONSO MUÑOZ DUQUE	Auto que acepta renuncia de poder Que hace el abogado Nolber de Jesús Bedoya Puerta abogado de la entidad demandante. Se reconoce personería al abogado Óscar Nicolás Peá Ruíz para actuar como apoderado judicial de la entidad demandante.	23/01/2020	1
05001333302620160066700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLADYS LAMUS ANTOLINEZ	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto obedezcase y cumplase Lo resuelto por el Tribunal Administrativo de Antioquia que en providencia de segunda instancia revocó la sentencia. Ejecutoriada la providencia, archívese el expediente.	23/01/2020	1
05001333302620160087100	ACCION DE GRUPO	ANGELA MAYA DE SALAZAR	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De CONCILIACIÓN Y DE PRUEBAS para el día 6 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 9:45 A.M. Las pruebas decretadas se practicarán en esa misma diligencia.	23/01/2020	1
05001333302620170017400	Conexo	EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA	MUNICIPIO DE LA PINTADA	Auto que ordena requerir A los apoderados de las partes para que procedan a elaborar la actualización del crédito. Término 5 días.	23/01/2020	1
05001333302620170025300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUZ STELLA RESTREPO PELAEZ	MUNICIPIO DE SABANETA	Auto que acepta renuncia de poder Que hace el apoderado judicial de la entidad demandada, el abogado Germán Gonzalo Pérez Ospina. Los efectos de la renuncia se produjeron 5 días después de su presentación.	23/01/2020	1
05001333302620170029400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA LUISA CAÑIZALEZ MOSQUERA	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO	Auto obedezcase y cumplase Lo resuelto por el superior jerárquico que confirmó la sanción impuesta al director de sanidad del Ejército Nacional. Se requiere al sancionad para que acredite pago. En caso de no proceder de conformidad, remitase copia a la Oficina de Cobro Coactivo del Consejo Superior de la Judicatura.	23/01/2020	incide nte 3
05001333302620180012400	Ejecutivo Singular	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE LA SABANA Y DEL SINU AMUSSIM	MUNICIPIO DE CACERES	Auto que acepta renuncia de poder Que hace la apoderada de la entidad demandada, la abogada Bibiana Marcela Zapata Salamanca. Los efectos de la renuncia se produjeron 5 días después de su presentación.	23/01/2020	1
05001333302620180013600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA LEFIA LARA RAMOS	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que ordena requerir Al Banco BBVA para que allegue la información que le fue solicitada mediante oficio el 2 de septiembre de 2019. Término 5 días. El requerimiento se hace en los términos del artículo 44.3 del Código General del Proceso.	23/01/2020	1
05001333302620180022600	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARIA RUBIELA HERRERA MORENO	MUNICIPIO DE YONDO, ANTIOQUIA	Auto reconoce personería Para actuar como apoderado sustituto de la abogada Lina María Ochoa Figueroa al abogado Luis Fernando Díaz Atehortua.	23/01/2020	1
05001333302620180022600	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARIA RUBIELA HERRERA MORENO	EMPRESA DE AGUAS Y ASEO DE YONDO S.A E.S.P	Auto reconoce personería Para actuar como apoderado sustituto de la abogada Lina María Ochoa Figueroa al abogado Luis Fernando Díaz Atehortua.	23/01/2020	1
05001333302620180040200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CRUZ ELENA OROZCO ZULUAGA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que ordena requerir Al apoderado judicial de la parte demandante para que dé cumplimiento a lo ordenado en audiencia inicial. Término 5 días.	23/01/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620180040800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MIGUEL ANGEL ORTIZ MORENO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que aprueba liquidación de costas Elaborada por la secretaría del despacho.	23/01/2020	1
05001333302620180044500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTA EUMELIA GALEANO CASTRO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que ordena requerir Al Banco BBVA para que allegue la información que le fue solicitada mediante oficio el 23 de agosto de 2019. Término 5 días. El requerimiento se hace en los términos del artículo 44.3 del Código General del Proceso.	23/01/2020	1
05001333302620190001900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ MIRELIA ZAPATA M.	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que ordena requerir Al Banco BBVA para que allegue la información que le fue solicitada mediante oficio el 25 de octubre de 2019. Término 5 días. El requerimiento se hace en los términos del artículo 44.3 del Código General del Proceso.	23/01/2020	1
05001333302620190005900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS MANUEL BAENA GIL	MUNICIPIO DE SABANETA-SRIA DE PLANEACION	Auto reconoce personería A las abogadas Mónica Piedrahita Uribe y Camila Manrique Sierra para actuar como apoderadas de la entidad demandada. Se acepta la renuncia al poder que hace las abogadas Piedrahita Uribe y Manrique Sierra. Los efectos de la renuncia se produjeron 5 días después de su presentación.	23/01/2020	1
05001333302620190010800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA GLADIS SANCHEZ GRANADA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que ordena requerir A la Fiduciaria La Previsora para que allegue información. Término 5 días.	23/01/2020	1
05001333302620190011800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VICTOR ORLANDO ROJO CEBALLOS	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que ordena requerir A la parte demandada para que proceda de conformidad con lo requerido en la audiencia inicial. Término 5 días.	23/01/2020	1
05001333302620190012000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA FELISA ORREGO CANO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL para el día 5 DE MARZO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. La inasistencia a la diligencia sin justa causa dará lugar a la imposición de una multa de 2 SMLMV. Se reconoce personería para actuar como apoderada judicial de la entidad demandada a la abogada Yessica Yurley Sepúlveda Palacio.	23/01/2020	1
05001333302620190015100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTHA LUCIA LOPEZ CEBALLOS	NACION- MINISTERIO DE EDUCACIÓN- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL para el día 21 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. La inasistencia a la diligencia sin justa causa dará lugar a la imposición de una multa de 2 SMLMV. Se reconoce personería para actuar como apoderada judicial de la entidad demandada al abogado Jheisson Santiago Garzón Piamonte.	23/01/2020	1
05001333302620190016400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROCIO DEL AMPARO BOTERO HOYOS	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL para el día 5 DE MARZO DE 2020 A LAS 2:30 P.M. La inasistencia a la diligencia sin justa causa dará lugar a la imposición de una multa de 2 SMLMV. Se reconoce personería para actuar como apoderada judicial de la entidad demandada a la abogada Angélica María Vargas Bernal. Así mismo, se admite la sustitución que del poder hace al abogado Braulio Julio Sánchez Mosquera.	23/01/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620190016900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA ANGELICA DE JESUS LOPERA PEÑA	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL / FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL para el día 21 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. La inasistencia a la diligencia sin justa causa dará lugar a la imposición de una multa de 2 SMLMV. Se reconoce personería para actuar como apoderada judicial de la entidad demandada a la abogada Yessika Yurley Sepúlveda Palacio.	23/01/2020	1
05001333302620190017100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SOL FARLEY GOMEZ VALENCIA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL para el día 21 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. La inasistencia a la diligencia sin justa causa dará lugar a la imposición de una multa de 2 SMLMV. Se reconoce personería para actuar como apoderada judicial de la entidad demandada a la abogada Yessika Yurley Sepúlveda Palacio.	23/01/2020	1
05001333302620190017300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NILIA DE JESUS MORENO MORENO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL para el día 21 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. La inasistencia a la diligencia sin justa causa dará lugar a la imposición de una multa de 2 SMLMV. Se reconoce personería para actuar como apoderada judicial de la entidad demandada a la abogada Yessika Yurley Sepúlveda Palacio.	23/01/2020	1
05001333302620190017700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROBERT JULIO CORDOBA PEREZ	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL para el día 21 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. La inasistencia a la diligencia sin justa causa dará lugar a la imposición de una multa de 2 SMLMV. Se reconoce personería para actuar como apoderada judicial de la entidad demandada a la abogada Yessika Yurley Sepúlveda Palacio.	23/01/2020	1
05001333302620190019300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LILIANA PATRICIA CATAÑO PADILLA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL para el día 21 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. La inasistencia a la diligencia sin justa causa dará lugar a la imposición de una multa de 2 SMLMV. Se reconoce personería para actuar como apoderada judicial de la entidad demandada a la abogada Yessika Yurley Sepúlveda Palacio.	23/01/2020	1
05001333302620190020900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	IVAN ADOLFO ESTRADA MORALES	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL para el día 21 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. La inasistencia a la diligencia sin justa causa dará lugar a la imposición de una multa de 2 SMLMV. Se reconoce personería para actuar como apoderada judicial de la entidad demandada al abogado Jeferson Puentes Torres.	23/01/2020	1
05001333302620190021100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLADYS DEL SOCORRO MIRANDA HOYOS	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL para el día 21 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. La inasistencia a la diligencia sin justa causa dará lugar a la imposición de una multa de 2 SMLMV. Se reconoce personería para actuar como apoderada judicial de la entidad demandada al abogado Yessika Yurley Sepúlveda Palacio.	23/01/2020	1
05001333302620190021900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ ELENA DEL SOCORRO GONZALEZ CADAVID	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL para el día 5 DE MARZO DE 2020 A LAS 2:15 P.M. La inasistencia a la diligencia sin justa causa dará lugar a la imposición de una multa de 2 SMLMV. Se reconoce personería para actuar como apoderada judicial de la entidad demandada al abogado Jheisson Santiago Garzón Piamonte.	23/01/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620190022200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELVER ALEXANDER PEREZ GOMEZ	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL para el día 21 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. La inasistencia a la diligencia sin justa causa dará lugar a la imposición de una multa de 2 SMLMV. Se reconoce personería para actuar como apoderada judicial de la entidad demandada al abogado Jeferson Puentes Torres.	23/01/2020	1
05001333302620190022600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA MARIA OROZCO TRUJILLO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL para el día 21 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. La inasistencia a la diligencia sin justa causa dará lugar a la imposición de una multa de 2 SMLMV.	23/01/2020	1
05001333302620190023800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	IVETH SORAYA GOMEZ ORJUELA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL para el día 21 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. La inasistencia a la diligencia sin justa causa dará lugar a la imposición de una multa de 2 SMLMV. Se reconoce personería para actuar como apoderada judicial de la entidad demandada a la abogada Angélica María Vargas Bernal.	23/01/2020	1
05001333302620190024700	ACCIONES POPULARES	HABITANTES DEL PARQUE JUAN PABLO II	MUNICIPIO DE GUARNE ANTIOQUIA	Auto traslado de 5 días para alegatos A las partes. Si a bien lo tiene, el Ministerio Público, en la misma oportunidad, podrá presentar su concepto. Se acepta la renuncia que del poder hace el abogado Óscar Nicolás Peña Ruiz, apoderado de la entidad demandada. Los efectos de la renuncia se produjeron 5 días después de su presentación.	23/01/2020	1
05001333302620190025300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIANA MARIA ESTRADA ECHAVARRIA	MUNICIPIO DE REMEDIOS-PERSONERIA MUNICIPAL	Auto obedezcase y cumplase Lo resuelto por el Tribunal Administrativo de Antioquia que confirmó el auto por medio del cual se rechazó la demanda: Ejecutoriada la providencia, archívese el expediente.	23/01/2020	1
05001333302620190026200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN CARLOS PEREZ RESTREPO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL para el día 21 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. La inasistencia a la diligencia sin justa causa dará lugar a la imposición de una multa de 2 SMLMV. Se reconoce personería para actuar como apoderada judicial de la entidad demandada al abogado Braulio Julio Sánchez Mosquera.	23/01/2020	1
05001333302620190026300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BEATRIZ ARIAS MARTINEZ	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL para el día 21 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. La inasistencia a la diligencia sin justa causa dará lugar a la imposición de una multa de 2 SMLMV. Se reconoce personería para actuar como apoderada judicial de la entidad demandada al abogado Braulio Julio Sánchez Mosquera.	23/01/2020	1
05001333302620190026500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA ESTELLA OSORIO RODRIGUEZ	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL para el día 21 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. La inasistencia a la diligencia sin justa causa dará lugar a la imposición de una multa de 2 SMLMV. Se reconoce personería para actuar como apoderada judicial de la entidad demandada al abogad Braulio Julio Sánchez Mosquera.	23/01/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620190026800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OTILIA ESTER GRACIANO GRACIANO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL para el día 21 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. La inasistencia a la diligencia sin justa causa dará lugar a la imposición de una multa de 2 SMLMV. Se reconoce personería para actuar como apoderada judicial de la entidad demandada a al abogado Braulio Julio Sánchez Mosquera.	23/01/2020	1
05001333302620190027000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIANA DEL SOCORRO JARAMILLO BLANDON	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL para el día 21 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. La inasistencia a la diligencia sin justa causa dará lugar a la imposición de una multa de 2 SMLMV. Se reconoce personería para actuar como apoderada judicial de la entidad demandada al abogado Braulio Julio Sánchez Mosquera.	23/01/2020	1
05001333302620190027100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA RAQUEL CUELLO MERCADO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL para el día 21 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. La inasistencia a la diligencia sin justa causa dará lugar a la imposición de una multa de 2 SMLMV. Se reconoce personería para actuar como apoderada judicial de la entidad demandada a la abogada Laura Palacio Gaviria.	23/01/2020	1
05001333302620190027200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WHALDIR MOSQUERA MENA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL para el día 21 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. La inasistencia a la diligencia sin justa causa dará lugar a la imposición de una multa de 2 SMLMV. Se reconoce personería para actuar como apoderada judicial de la entidad demandada a la abogada Laura Palacio Gaviria.	23/01/2020	1
05001333302620190027800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PRODUCTOS ALIMENTICIOS CASERITAS	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA	Auto niega medidas cautelares De suspensión provisional solicitada por la parte demandante. Se reconoce personería a la abogada Adriana Ramírez Aponte, para actuar como apoderada judicial del Sena.	23/01/2020	1
05001333302620190029600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TATIANA LORENA ORTIZ ALVAREZ	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL para el día 21 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. La inasistencia a la diligencia sin justa causa dará lugar a la imposición de una multa de 2 SMLMV.	23/01/2020	1
05001333302620190029700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANDRA PATRICIA MARTINEZ BRACAMONTE	HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN LUZ CASTRO DE GUTIERREZ	Auto reconoce personería A la abogada Esperanza María Regina Rosero Lasso para actuar como apoderado de la entidad demandada. Se acepta la renuncia al poder que hace la abogada Rosero Lasso. Los efectos de la renuncia se produjeron 5 días después de su presentación.	23/01/2020	1
05001333302620190030300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	YOLANDA MARIA CASTAÑEDA CORREA	HOSPITAL SAN VICENTE FUNDACION, HOSPITAL UNIVERSITARIO	Auto que ordena requerir Al abogado Andrés Eduardo Benítez Sierra para que en el término de 5 días allegue el poder especial otorgado por el representante legal del Hospital General de Medellín.	23/01/2020	1
05001333302620190030300 *	ACCION DE REPARACION DIRECTA	YOLANDA MARIA CASTAÑEDA CORREA	IPS UNIVERSITARIA CLINCA LEON XIII	Auto que ordena requerir Al abogado Andrés Eduardo Benítez Sierra para que en el término de 5 días allegue el poder especial otorgado por el representante legal del Hospital General de Medellín.	23/01/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620190030300 *	ACCION DE REPARACION DIRECTA	YOLANDA MARIA CASTAÑEDA CORREA	HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN-LUZ CASTRO DE GUTIERREZ	Auto que ordena requerir Al abogado Andrés Eduardo Benítez Sierra para que en el término de 5 días allegue el poder especial otorgado por el representante legal del Hospital General de Medellín.	23/01/2020	1
05001333302620190038000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PROLENS S.A.S	INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS	Auto niega medidas cautelares De suspensión provisional solicitada por la parte demandante. Se reconoce personería a la abogada Melissa Triana Luna, para actuar como apoderada judicial del Invima.	23/01/2020	1
05001333302620190047900 -	Conexo	W & W INGENIERIA LIMITADA	MUNICIPIO DE TARAZA	Auto rechazando la demanda Porque no se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en el auto por medio del cual se inadmitió la demanda. Devuélvanse los anexos de la demanda sin necesidad de desglose. Ejecutoriada la providencia, archívense las diligencias.	23/01/2020	1
05001333302620190049900 -	ACCIONES POPULARES	FRANCISCO E GOMEZ GALLEGO	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SALA ADMINISTRATIVA	Auto rechazando la demanda Porque no se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en el auto por medio del cual se inadmitió la demanda. Devuélvanse los anexos de la demanda sin necesidad de desglose. Ejecutoriada la providencia, archívense las diligencias.	23/01/2020	1
05001333302620200001100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HAMILTON MENA QUEJADA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda Ordena notificar a la entidad demandada, a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y Ministerio Público delegado. Requiere a la parte actora para que retire los traslados físicos de la demanda y anexos y los remita. Dentro del término para contestar la demanda se podrá proponer excepciones, aportar pruebas y realizar las demás actuaciones que consideren pertinentes. Reconoce personería a la abogada Diana Carolina Alzate Quintero.	23/01/2020	1
05001333302620200001200	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUZ MARY TAVERA ARIAS	MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA	Auto inadmitiendo la demanda Para que sea subsanada en el término de 10 días, so pena de rechazo.	23/01/2020	1
05001333302620200001200 *	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUZ MARY TAVERA ARIAS	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto inadmitiendo la demanda Para que sea subsanada en el término de 10 días, so pena de rechazo.	23/01/2020	1
05001333302620200001200 *	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUZ MARY TAVERA ARIAS	MUNICIPIO DE SABANALARGA	Auto inadmitiendo la demanda Para que sea subsanada en el término de 10 días, so pena de rechazo.	23/01/2020	1
05001333302620200001200 →	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUZ MARY TAVERA ARIAS	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	Auto inadmitiendo la demanda Para que sea subsanada en el término de 10 días, so pena de rechazo.	23/01/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/01/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



JOANNA MARÍA GÓMEZ BEDOYA
SECRETARIO

OFICINA DE APOYO
JUZGADO SALMÁNCA-VALENCIA
MEDELLIN

2020 ENE 23 PM 3:15

RECIBIDO
FOLIOS

